



## VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

Managua, Nicaragua 1 al 5 de octubre de 2006

### ACTA RESUMEN DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### **LÍNEA TEMÁTICA “B”: MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CONFIANZA Y LA SEGURIDAD, Y COOPERACIÓN EN OPERACIONES MULTINACIONALES EN LAS AMÉRICAS.**

**Sub-tema 1:** Evolución de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad: acciones a seguir para su profundización en el hemisferio y subregiones.

*Moderador: Lic. Leonel Herrera -Nicaragua*

*Relator: Señor José Antonio Bellina Acevedo Embajador de Perú*

*Correlatores: Argentina y El Salvador*

Los países participantes luego de debatir el subtema, consideraron conveniente para tal fin formular las conclusiones y recomendaciones siguientes:

#### **CONCLUSIONES.**

1. Las delegaciones de los países participantes coincidieron que las Medidas de Fomento de la Confianza son una herramienta fundamental para fortalecer la paz, la estabilidad y la seguridad en el hemisferio.
- 2.- En este contexto, se reconoce la importancia de las recomendaciones de las Declaraciones sobre las Medidas de Fomento de la Confianza de Santiago de Chile, (1995), San Salvador (1998), Reunión de Expertos sobre Medidas de Fomento de la Confianza denominada Consenso de Miami (2003), la Declaración sobre Seguridad de las Américas (México 2003), y el Programa Anual de Medidas de Fomento de la Confianza, Seguridad Pública y Sociedad Civil, 1999, establecido en el Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica y otros instrumentos que hayan sido adoptadas por los Estados en forma bilateral o multilateral de acuerdo a sus aplicación con el fin de consolidar la cooperación entre los Estados de la Región.
- 3.- Se debe considerar que las Medidas de Fomento de la Confianza, constituyen un proceso continuo y gradual de concertación, basado en la buena fe de sus actores, lo que permitirá avanzar del plano bilateral a un plano multilateral.

Managua, Nicaragua 02 de octubre de 2006



## **VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS**

### **RECOMENDACIONES.**

1. Elaborar una estrategia de difusión, en forma apropiada y en todos los ámbitos de los beneficios de las Medidas de Fomento de la Confianza, que han sido adoptadas, tanto en el plano bilateral y multilateral.
2. Instar a los países el incremento de las acciones de consulta y coordinación, conducentes a una visión compartida que permita profundizar las Medidas de Fomento de la Confianza Mutua.

ULTIMA LINEA-----